



FORO 2.4 MUNICIPALIDAD DE  
**ALTO HOSPICIO**  
Nuestro mejor proyecto de Vida



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA  
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI  NO  
 SI  NO

(P.E. - 5.1.4/5.1.6)

1/3

## PERMISO DE EDIFICACION

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN

PRIMERA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
039
FECHA APROBACIÓN
01/06/2021
ROL S.I.
6659-11

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 111 DE FECHA 19/08/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 271 de fecha 27/02/2020
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha
- H) Otros (especificar):

### RESUELVO:

- Otorgar permiso para ALTERACIÓN VIVIENDA con una superficie proyectada total de 30,02 M<sup>2</sup>  
 m<sup>2</sup> y de 01 pisos de altura, destinado a (especificar) N° de edificios, casas, galpones HABITACIONAL  
 ubicado en calle/avenida/camino PASAJE 9 Nº 2237  
 Lote N° 11 manzana G localidad o loteo C. H. ELENA CAFFARENA  
 sector URBANO Zona Z7-1 del Plan Seccional COMUNAL ALTO HOSPICIO- ALTO MOLLE  
 (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

**ESTUDIO 2.4 MUNICIPALIDAD DE  
ALTO HOSPICIO**  
Tecnología para una mejor Vida

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SARA ISABEL AMAYA BARRAZA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	

**6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	PATENTE
JUAN CARLOS GARCIA ARENAS	301427-4
NOMBRE DEL CALCULISTA	PATENTE
ÓSCAR MAURICIO LABARCA ALVARADO	3-54550
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	PATENTE
PABLO LOPEZ CALDERON	302059-2
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT
	PATENTE
	REGISTRO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	CATEGORIA

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**

**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/> otros ( especificar )			

**7.2.- SUPERFICIES**

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO			
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	30,02 M2		30,02 M2
S. EDIFICADA TOTAL	30,02 M2		30,02 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		90,00 M2	

**7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS**

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,30	0,30	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,80	0,33
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	Libre	NO PROYECTA	DENSIDAD	NO INDICA	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	10,50 MTS.	3,00 MTS.	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. O.G.U.C.	ART. 2.6.2. O.G.U.C.
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE	3,00 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. O.G.U.C.	ART. 2.6.3. O.G.U.C.			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	01		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		01

**DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO**

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 19	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input checked="" type="checkbox"/>	Conj. Vlv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS ( especificar )
<input type="checkbox"/> Otros ( especificar ) :				



AUTORIZACIONES AUTOMÁTICAS LEGALES

ART. 21  ART. 122  ART. 122 Multicultural Art.124

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

SI

NO

Res. N°

TODO

PARTE

NO

Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	01	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	01
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2
	D-3		
PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN	\$		30,02
DERECHOS MUNICIPALES POR ALTERACIÓN	\$		5.908.178
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO APROBADO	\$		59.082
DESCUENTO 30% POR REVISOR INDEPENDIENTE	\$		
TOTAL DERECHOS A CANCELAR.	\$		59.082
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	619	FECHA
CONVENIO DE PAGO			FECHA

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACIÓN, ALTERACIÓN VIVIENDA POR UN TOTAL DE 30,02 M2 EN 1 PISO, TIPO D-3. COMPLEMENTA A P.E. N° 974 DE FECHA 26/11/2002 Y R.D. N° 214 DE FECHA 05/12/2003 POR 30,02 M2 EN 1 PISO, DOM-IMI.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL A ALTERAR EN 1 PISO :

30,02 M2

SUPERFICIE TOTAL TERRENO :

90,00 M2



DANIEL GAJARDO MIRALLES  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/PMD/GBS/haa

Distribución:

- \* Interesado (2)
- \* Carpeta Proyecto
- \* Servicio de Impuestos Internos
- \* Archivo Certificados Emitidos